



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 JUN. 2010	
Recibido.....	12:05.....Hs.
Exp. N°.....	24026.....F.P.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial a través del Ministerio de Educación evalúe habilitar el cargo de un asistente escolar, para que se desempeñe como portera en el Jardín N° 8233 Don Quijote de la Mancha, de la ciudad de Capitán Bermúdez, Departamento San Lorenzo.

VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Jardín de Infantes N° 8233 "Don Quijote de la Mancha", sito en calle R Obligado de la ciudad de Capitán Bermúdez tiene 12 años de actividad; cuenta con un único personal auxiliar que atiende, junto a los docentes, el comedor escolar. Esta situación provoca el perjuicio de quitar tiempo a los docentes en su tarea pedagógica. Sin abundar en mayores detalles dada la obviedad, debemos dejar sentado la urgencia en la necesidad del nombramiento solicitado.

Por todo lo expuesto solicitamos la aprobación de l presente Proyecto de comunicación.

VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.